

Guatemala, 28 de febrero de 2019

En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 28 de febrero de 2019, para el desarrollo de los Servicios profesionales, para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, según:

### **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 2**

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Nombre completo</b> | <b>Karla Mariola Alvarez Arroyo</b>    |
| <b>Contrato no.</b>    | <b>8-2019</b>                          |
| <b>Acuerdo no.</b>     | <b>2-2019</b>                          |
| <b>Periodo</b>         | <b>Del 01 al 28 de febrero de 2019</b> |
| <b>Renglón</b>         | <b>029</b>                             |

#### **DETALLE DE ACTIVIDADES**

- A. Apoyo y asistencia en la logística de preparación y desarrollo de reuniones y otras actividades de trabajo que son competencia de la Dirección de Monitoreo y Estadística.
- B. Elaboración de informes de actividades realizadas del 1 al 28 de febrero.
- C. Participación en las reuniones y actividades de trabajo a las que fue convocada.
- D. Otras derivadas de las funciones asignadas por la Dirección de Monitoreo y Estadística:
  - Apoyo en la elaboración de la propuesta final para la contratación de consultores que ejecutarán el Plan nacional para la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas en el año 2019.
  - Realización de una base de datos de los consultores que implementarán el Plan nacional para la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas en el año 2019.
  - Realización, conjuntamente con la dirección de Monitoreo y Estadística, de propuesta final de cobertura geográfica de los consultores a contratar para la implementación del Plan nacional para la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas en el año 2019.
  - Se brindó apoyo en la redacción de los Términos de Referencia para la contratación de los consultores a contratar en 2019 para la implementación del Plan nacional para la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas en el año 2019.
  - Se presentó a la Dirección de Monitoreo y estadística la propuesta de los formatos para la presentación de planes de trabajo e informes mensuales que deberán utilizar los consultores a contratar en 2019 para reportar la

1 | Contrato No. 8-2019  
Acuerdo No. 2-2019  
Informe No. 2  
Periodo del 01 al 28 de febrero de 2019

implementación de acciones realizadas en el marco del Plan nacional para la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas en el año 2019.

- Se colaboró con la difusión de convocatorias para las consultorías de personal para implementar el Plan nacional para la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas en el año 2019
- Se realizó una selección preliminar de los currículos que ingresaron a través de la Unidad de Recursos Humanos, a fin de seleccionar los perfiles idóneos de las consultorías para implementar el Plan nacional para la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas en el año 2019
- Apoyo en las entrevistas a realizar para la selección de los consultores
- Asistencia en la elaboración de documentos informativos para el proceso de inducción de los consultores
- Apoyo en la coordinación del proceso de inducción de los consultores
- Se realizó calendario de programación de reuniones mensuales de trabajo con los consultores a contratar en 2019 para la implementación de acciones en materia de violencia sexual, explotación y trata de personas.



*Licenciada Karla Mariola Álvarez Arroyo  
Consultora*



*Lidia Nidia Janett Zea Morales*  
Directora de Monitoreo y Estadística  
Secretaría Centro la Violencia Sexual, Explotación y  
Trata de Personas

*Vo. Bo. Licenciada Nidia Zea  
Directora de Monitoreo y Estadística*